

## ANUNCIO

El Tribunal encargado de resolver la convocatoria para la **PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO DE ECONOMÍA, DESTINADO EN EL ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR EJECUCIÓN DE PROGRAMAS**, una vez finalizado el proceso y el plazo de reclamaciones previsto sin haber recibido ninguna, comunica el resultado final por orden de puntuación:

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN EXAMEN 70%	PUNTUACIÓN ENTREVISTA 30%	TOTAL PONDERADO
1	GILOS	RIVAS	DAVID	7,85	8,30	7,985
3	MENA	VIZUETE	ANA MARIA	5,85	8,26	6,573
2	ESCOBAR	LOPEZ	NATALIA	6,00	6,70	6,210
4	DOMINGUEZ	SOTO	CRISTINA DOLORES	5,80	7,16	6,208

En base a lo anterior, se eleva propuesta de nombramiento para cubrir el puesto objeto de la convocatoria a favor de **David Gilos Rivas**.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al que se haga público el presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, a 28 de octubre de 2022  
El Secretario del Tribunal.

Fdo.: Juan Fco. García Meleno.

## ANUNCIO

El Tribunal encargado de resolver la convocatoria para la **PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO DE ECONOMÍA, DESTINADO EN EL ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR EJECUCIÓN DE PROGRAMAS**, una vez efectuadas las entrevistas personales contempladas en las bases, comunica los resultados de las mismas y la puntuación final por orden de calificación:

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN EXAMEN 70%	PUNTUACIÓN ENTREVISTA 30%	TOTAL PONDERADO
1	GILOS	RIVAS	DAVID	7,85	8,30	7,985
3	MENA	VIZUETE	ANA MARIA	5,85	8,26	6,573
2	ESCOBAR	LOPEZ	NATALIA	6,00	6,70	6,210
4	DOMINGUEZ	SOTO	CRISTINA DOLORES	5,80	7,16	6,208

Se establece un plazo de 3 días hábiles para la posible presentación de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 21 de octubre de 2022.  
El Secretario del Tribunal.

Fdo.: Juan Fco. García Meleno.



## ANUNCIO

El Tribunal encargado de resolver la convocatoria para la **PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO DE ECONOMÍA, DESTINADO EN EL ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR EJECUCIÓN DE PROGRAMAS** comunica que la segunda fase del proceso selectivo, consistente en **entrevista personal** a los/as aspirantes que superaron la primera prueba se realizará en el lugar y fecha indicados a continuación:

**Fecha: Jueves 20 de octubre de 2022.**

**Lugar: Sala de reuniones del Área de Fomento de la Diputación de Badajoz (C/ Felipe Checa 23, 3ª planta, Badajoz)**

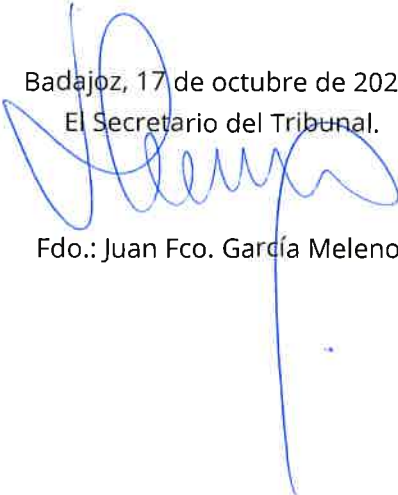
### **Horarios:**

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HORA
1	DOMINGUEZ	SOTO	CRISTINA DOLORES	9,00h
2	ESCOBAR	LOPEZ	NATALIA	9.15h
3	GILOS	RIVAS	DAVID	9.30h
4	MENA	VIZUETE	ANA MARIA	9.45h

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 17 de octubre de 2022.

El Secretario del Tribunal.



Fdo.: Juan Fco. García Meleno.

## ANUNCIO

El Tribunal encargado de resolver la convocatoria para la **PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO DE ECONOMÍA, DESTINADO EN EL ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR EJECUCIÓN DE PROGRAMAS** ha procedido a efectuar la corrección de la primera prueba tipo test superando la misma las siguientes personas por orden de puntuación:

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	GILOS	RIVAS	DAVID	<b>7,85</b>
2	ESCOBAR	LOPEZ	NATALIA	<b>6,00</b>
3	MENA	VIZUETE	ANA MARIA	<b>5,85</b>
4	DOMINGUEZ	SOTO	CRISTINA DOLORES	<b>5,80</b>

Se establece un plazo de 3 días hábiles para la posible presentación de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 13 de octubre de 2022.  
El Secretario del Tribunal.

Fdo.: Juan Fco. García Melendo



**PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO DE ECONOMÍA, DESTINADO EN EL ÁREA DE  
DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR EJECUCIÓN DE  
PROGRAMAS**

**6 DE OCTUBRE DE 2022**

	A	B	C
1			X
2		X	
3			X
4	X		
5	X		
	A	B	C
6	X		
7		X	
8		X	
9	X		
10	X		
	A	B	C
11	X		
12			X
13	X		
14			X
15		X	
	A	B	C
16	X		
17			X
18		X	
19		X	
20			X
	A	B	C
21	X		
22			X
23			X
24		X	
25	X		

	A	B	C
26		X	
27		X	
28		X	
29		X	
30			X
	A	B	C
31	X		
32		X	
33	X		
34	X		
35		X	
	A	B	C
36	X		
37	X		
38	X		
39	X		
40		X	
	A	B	C
41	X		
42			X
43	X		
44	X		
45		X	
	A	B	C
46		X	
47			X
48	X		
49		X	
50	X		

Reservas:

	A	B	C
51			X
52	X		
53	X		
54	X		
55	X		

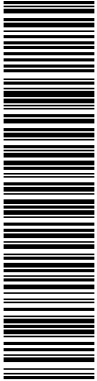
El Secretario del Tribunal

**GARCIA  
MELENO JUAN  
FRANCISCO -  
DNI 34780679X**

Firmado digitalmente por GARCIA MELENO JUAN  
FRANCISCO - DNI 34780679X  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=DIPUTACION DE BADAJOZ, ou=CERTIFICADO  
ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=AREA  
DE RECURSOS HUMANOS Y REGIMEN INTERIOR,  
ou=12124, serialNumber=DCES-34780679X,  
sn=GARCIA MELENO, givenName=JUAN  
FRANCISCO, cn=GARCIA MELENO JUAN  
FRANCISCO - DNI 34780679X  
Fecha: 2022.10.07 10:40:42 +02'00'

**AVISO:** Se abre un plazo de 5 días naturales desde la publicación de esta plantilla en la web de la Diputación Provincial de Badajoz para posibles reclamaciones.

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA TCO. MEDIO ECONOMIA D. RURAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>8RS1-Q0RTZ-VMZ71</b> Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 27/09/2022 11:53	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/09/2022 11:53



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

**EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ**

**OFERTA DE EMPLEO:** TÉCNICO/A MEDIO ECONOMÍA.

**LUGAR DE TRABAJO:** Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** Nombramiento interino por ejecución de programas de carácter temporal.

**FUNCIONES Y TAREAS:**

Su cometido principal será la coordinación de la gestión económica y administrativa del proyecto. Teniendo un perfil especializado en contabilidad y procedimientos de contratación en la Administración. Además, servirá de apoyo al resto del equipo técnico del proyecto MIRADA.

Otras funciones:

- Proceso de registro de información mediante la actualización de la base de datos o archivos informáticos.
- Responsable de cálculos, preparación de datos para cuentas o información estadística.
- Elaboración de expedientes de contratación, elaboración de expedientes de becas del alumnado, etc.
- Supervisión de pagos y gestión de pagos por desplazamientos, becas, etc.
- Asistencia en el desempeño para la elaboración de informes, notas de prensa, etc.
- Supervisión de presupuestos, estados de la ejecución económica del proyecto.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

1º- Estar en posesión o en condiciones de obtener del título de Diplomado en Empresariales o Grado en Economía u otros títulos homologables y directamente relacionados con las funciones a desarrollar.

**HABILIDADES Y APTITUDES PERSONALES:**

Capacidad de adaptación a nuevas funciones y tareas. Preferencia por el trabajo en equipo. Destrezas digitales y adaptación a utilización de programas informáticos de gestión.

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA TCO. MEDIO ECONOMIA D. RURAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>8RSH1-Q0RTZ-VMZ71</b> Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 27/09/2022 11:53	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/09/2022 11:53



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

Publicado anuncio el pasado día 5 de septiembre con la lista de personas inscritas en la oferta de empleo realizada por la Diputación Provincial de Badajoz para cubrir un puesto de trabajo de **Técnico/a Medio de Economía**, destinado en el Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, en régimen de interinidad por ejecución de programas, publicada en la página **"Extremaduratrabaja.net"** del Servicio Extremeño Público de Empleo, se dispone:

**Primero:** Hacer público el procedimiento de selección de la convocatoria de referencia:

**A. Primera Prueba. Prueba de conocimientos teórico-práctica:** Prueba teórica, tipo test, consistente en contestar en una hora, un cuestionario de 50 preguntas (más 5 de reserva, para el caso de que alguna pregunta fuera anulada), con tres respuestas alternativas, basadas en el temario anexo correspondiente (la prueba tiene carácter eliminatorio y se calificará con un máximo de 10 puntos, siendo necesario obtener un 5 para superarla).

Esta nota tendrá una ponderación del 70% en la nota final.

A la segunda prueba, sólo podrán optar las 20 mejores notas obtenidas en la prueba tipo test, salvo en caso de empate, en el que podrán acceder a la siguiente prueba las personas que hubieran empatado con la 20ª mejor nota.

**B. Segunda Prueba. Entrevista personal:** Se valorará actitud, aptitud y capacidad de raciocinio, la sistemática en el planteamiento del trabajo, la claridad y el orden de ideas y la aportación personal de la persona aspirante al puesto de trabajo. Se evaluará con un máximo de 10 puntos debiendo obtener un mínimo de 5 para superarla.

Esta nota tendrá una ponderación del 30% en la nota final.

Determinación de la puntuación: La calificación total se obtendrá por la suma de las puntuaciones obtenidas en la prueba de conocimientos y la entrevista personal.

**Segundo:** Nombrar al Tribunal de Selección que ha de resolver la convocatoria, que estará constituido por las siguientes personas:

Presidencia.-

Titular: Carmen Cárdeno Moya.

Suplente: Pilar Muñoz Romero.

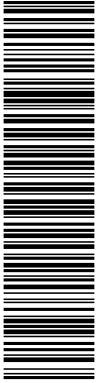
Vocales.-

Titular: Carmen Elena Sánchez Martín.

Suplente: Manuel Aguilar Luengo

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA TCO. MEDIO ECONOMIA D. RURAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>8RSH1-Q0RTZ-VMZ71</b> Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 27/09/2022 11:53	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/09/2022 11:53



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

Titular: José Rabazo Méndez.  
Suplente: Maria Yolanda Muñiz Gil.

Titular: Juan Diego Mora Rivero.  
Suplente: Maria Teresa Miralles Quirós.

Secretaría.-

Titular: Juan Francisco García Meleno.  
Suplente: José Ramón Suárez Arias.

**Tercero:** Hacer público que el día fijado para la realización de la primera prueba, tipo test, será el próximo día **seis de octubre**, a las **16:00 horas** en el **Centro de Estudios Extremeños**, sito en calle Godofredo Ortega y Muñoz, s/n de Badajoz.

**Cuarto: Publicidad.** Cuantos actos se deriven del desarrollo de la convocatoria (listado de admitidos, comisión de selección fecha de ejercicios, calificaciones de los aspirantes, etc.), serán objeto de publicación en el portal Extremadura Trabaja (<http://extremaduratrabaja.juntaex.es/>), la Oficina de Atención a la Ciudadanía de la Diputación de Badajoz, así como en la página Web de la misma. A efectos de cómputo de plazos, regirá la fecha de publicación del correspondiente anuncio en la Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de Documento Nacional de Identidad, bolígrafo azul tipo bic.

Badajoz, a la fecha de la firma  
**La Vicepresidenta Segunda, Portavoz  
y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I.**  
P.D. 05/07/2019 (BOP 08/07/2019)  
**Fdo.: Virginia Borrallo Rubio.**

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior



DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA TCO. MEDIO ECONOMIA D. RURAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 8RSH1-Q0RTZ-VMZ71 Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 27/09/2022 11:53	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/09/2022 11:53



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

### Temario

**TEMA 1:** La Diputación de Badajoz: estructura y funciones.

**TEMA 2:** El Plan General de Contabilidad Pública para la Administración Local: características, estructura y contenido. El marco conceptual de la contabilidad pública local. Las cuentas anuales.

**TEMA 3:** La Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Principios informadores y ámbito de aplicación. El administrado. Colaboración y participación de los ciudadanos en las funciones administrativas.

**TEMA 4:** El procedimiento administrativo (I): El elemento subjetivo y objetivo. Los interesados. Los recursos administrativos: clases. Dimensión temporal del procedimiento. Conceptos generales, plazos, cómputos de plazos. La forma en el procedimiento.

**TEMA 5:** El procedimiento administrativo (II): Diferentes maneras de terminación del procedimiento. Documentos administrativos. El registro de Entrada y Salida de documentos. Requisitos de presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

**TEMA 6:** La contratación Administrativa. Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE del 26 de febrero de 2014 (I): Objeto y ámbito de aplicación: disposiciones generales sobre el contrato del sector público. Partes del contrato. Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Garantías exigibles en la contratación del sector público.

**TEMA 7:** La contratación Administrativa. Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE del 26 de febrero de 2014 (II): Preparación de los contratos. El expediente de contratación. Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

**TEMA 8:** La contratación Administrativa. Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE del 26 de febrero de 2014 (III): La selección del contratista y adjudicación del contrato. Efectos, ejecución, modificación, suspensión y extinción de los contratos. Cesión de los contratos y su contratación. Racionalización técnica de la contratación.

**TEMA 9:** La contratación Administrativa. Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE del 26 de febrero de 2014 (IV): El contrato de concesión de servicios. Los contratos de servicios. Organización administrativa para la gestión de la contratación.

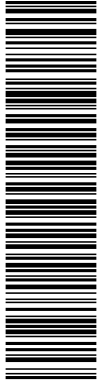
**TEMA 10:** El presupuesto general de las Entidades Locales: concepto y contenido. Especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La elaboración y aprobación del presupuesto general. La prórroga presupuestaria.

**TEMA 11:** La estructura presupuestaria. Los créditos del presupuesto de gastos: delimitación, situación y niveles de vinculación jurídica. Las modificaciones de crédito: clases, concepto, financiación y tramitación.

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA TCO. MEDIO ECONOMIA D. RURAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>8RSH1-Q0RTZ-VMZ71</b> Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 27/09/2022 11:53

ESTADO  
**FIRMADO**  
27/09/2022 11:53



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

**TEMA 12:** La ejecución del presupuesto de gastos y de ingresos: sus fases. Documentos contables que intervienen en el ciclo presupuestario. Los proyectos de gasto. Los gastos con financiación afectada: especial referencia a las desviaciones de financiación.

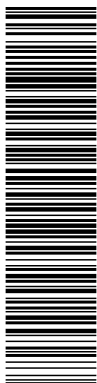
**TEMA 13:** La liquidación del presupuesto. Tramitación. Los remanentes de crédito. El resultado presupuestario: concepto, cálculo y ajustes. El remanente de tesorería: concepto y cálculo.

**TEMA 14:** Procedimiento general de ejecución del gasto público: aprobación del gasto. Compromiso de gasto. Reconocimiento de la obligación y propuesta de pago.

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2352520\_8RSH1-Q0RTZ-VMZ71-F57FE19C1A7BAE046C35F5D61A430E6BD219FF67) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?entL=10>

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA SEXPTE_ TCO/A MEDIO ECONOMÍA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>CDN9Q-G5U43-XSS0S</b> Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 05/09/2022 11:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/09/2022 11:40



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOZ  
Tel. 924 212400

**EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ**

**OFERTA DE EMPLEO:** TÉCNICO/A MEDIO ECONOMÍA.

**FECHA DE LA OFERTA :** 13 de julio de 2022

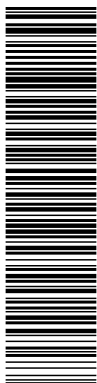
**TITULACION:** Estar en posesión del título de Licenciado/Diplomado universitario o equivalente. Preferentemente Diplomado en Empresariales o Grado en Economía u otras titulaciones equivalentes

**LUGAR DE TRABAJO:** Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** Nombramiento interino por ejecución de programas de carácter temporal.

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA SEXPTE_TCO/A MEDIO ECONOMÍA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>CDN9Q-G5U43-XSS0S</b> Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 05/09/2022 11:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/09/2022 11:40



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

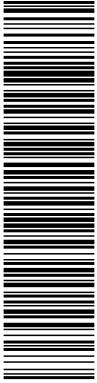
En relación a la oferta de empleo realizada por la Diputación Provincial de Badajoz para cubrir un puesto de trabajo de **Técnico/a Medio de Economía**, destinado en el área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, en régimen de interinidad por ejecución de programas, publicada en la página "**Extremaduratrabaja.net**" del Servicio Extremeño Público de Empleo, se dispone:

**Primero:** Hacer pública la relación de aspirantes que se han inscrito en dicha oferta de empleo, remitidos por el Sexpe mediante comunicación electrónica:

APellidos y Nombre
ABERTURO ALIAS, GEMA
ACEDO CERRATO, ÁNGELA
ACHA MARIN, FRANCISCO DE ASIS
ACOSTA FLORES, JAVIER
AGRAMONTE MENÉNDEZ, MARIZE
ALVAREZ MARTINEZ, ELENA
ALVAREZ MORENO, ISABEL
ANTÚNEZ TANCO, MARÍA DE LA SIERRA
ARENAS GARCÍA, DOROTEA
BARRERO SOLÍS, MARGARITA
BERMEJO ARNELAS, FERNANDO DAVID
BERNAL GONZÁLEZ, AMA PATRICIA
BIKORO NGUEMA, ARMANDO - SANTIAGO
BÑANES FUENTES, ROCIO
BOTELLO FERNÁNDEZ, LAURA
CALDERON GOMEZ, LAURA
CAMACHO ALCÁZAR, PEDRO
CARRASCO, LUCIA
CARROZA JIMENEZ, CRISTINA
CASADO ABAD, JULIO
CHAMIZO MATÍAS, ESTEFANIA
CINTERO FORERO, ANA ISABE3L
CORDERO OJEDA, MANUEL
CORDOVILLA SOISA, ALEJANDRA
CORRALES GUIADO, MARÍA
CUEVAS CARRIÓN, KARINA
DÍAZ MAQUEDA, MARÍA AMPARO

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA SEXPTE_ TCO/A MEDIO ECONOMÍA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>CDN9Q-G5U43-XSS0S</b> Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 05/09/2022 11:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/09/2022 11:40

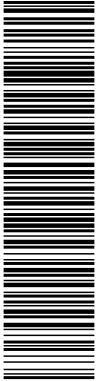


C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

DOMINGUEZ IBÁÑEZ, FRANCISCO JAVIER
DOMINGUEZ MUÑOZ, JUAN MANUEL
DOMINGUEZ SOTO, CRISTINA DOLORES
DUQUE SANCHEZ, JUAN ANTONIO
ESCOBAR CARRASCO, ANA YOLANDA
ESCOBAR LOPEZ, NATALIA
ESCUDERO TORRADO, ANA BELÉN
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ-ARÉVALO, M ÁNGELES
FERNÁNDEZ SORIANO, JARA
FLORES CABRERA, MARIA VICTORIA
FRANCO ARCE, LAURA
GALLARDO VILLENA, MARÍA JOSÉ
GALLEGO PAREJO, ANTONIO JOSE
GARCÍA ARAÚJO, MICHAEL
GARCÍA CRUZ, DIEGO
GARCÍA GARCIA, MANUEL SANTIAGO
GARCIA RICO, DIEGO
GIL CARDOSO, JOSE MANUEL
GIL FERNÁNDEZ, ROBERTO JESÚS
GILO RIVAS, DAVID
GÓMEZ MUNILLA, FRANCISCO JAVIER
GONZÁLEZ BARROSO, FATIMA
GONZÁLEZ FLORES, MARIA TERESA
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL
GONZALEZ SANDEZ, JESSICA
GORDILLO GARCIA, GIL SERGIO
GRAJERA ARANDA, EDUARDO
GUIBERTEAU TINOCO, CARLOS
HARTO ESPINO, MIGUEL
HERNÁNDEZ LUCAS, ISABEL MARÍA
HERNANDEZ RINCÓN, MARIA ARANZAZU
HOLGUERA PALACIOS, ALMUDENA
IZQUIERDO BALLESTEROS, CARMEN
JIMÉNEZ LLANOS, MARÍA JOSÉ
LAVADO BELLIDO, DANIEL
LÁZARO MASERO, ISIDRO
LEÓN MARTÍNEZ, JOSE ANTONIO
LÓPEZ DONOSO, JUAN MARIA
LÓPEZ SÁNCHEZ, ANGEL

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA SEXPTE_ TCO/A MEDIO ECONOMÍA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>CDN9Q-G5U43-XSS0S</b> Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 05/09/2022 11:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/09/2022 11:40

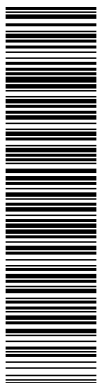


C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

MACÍAS MARTÍNEZ, VÍCTOR MANUEL
MARIN BUENO, ANTONIA
MARÍN NORIEGA, JENIFER
MARIN, FATIMA
MÁRQUEZ ALESÓN, LAURA
MÁRQUEZ REQUEJO, MARÍA TERESA
MARTÍN ÁLVAREZ, SONIA
MARTÍN PECOS, FELIPE
MARTÍN PÉREZ, RAQUEL
MENA VIZUETE, ANA MARÍA
MENDOZA GARCIA, JOSÉ FERNANDO
MERA GALLEGO, ANA BELEN
MERINO CARRETERO, GUADALUPE
MIRALLES LOZANO, SARA
MONTAÑO MACÍAS, ELISA
MONTERO RUBIO, ANA ISABEL
MORA RIVERO, CARMEN MARIA
MORENO RIOLA, MARINA
MORGADO BARROSO, MERCEDES
MORGADO RODRÍGUEZ, DAVID
MORGADO SALAMANCA, MARIA LORETO
MUÑOZ, MARGARITA
NOVILLO DAVALOS, JAVIER
NÚÑEZ RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES
NÚÑEZ RODRIGUEZ, MARIA VICTORIA
PAJUELO MURILLO, ANA MARIA
PEREZ BOHOYO, GUADALUPE
PÉREZ CERRO, ALEJANDRO
PÉREZ MUÑOZ-TORRERO, MARÍA BELÉN
PÉREZ VENERO, BEATRIZ
POLO RODRIGUEZ, MANUEL
RAMÍREZ GRAGERA, GUADALUPE
RAMOS CARMONA, CRISTINA
RAMOS NICOLAS, IRENE
REBOLLO, REMEDIOS
REDONDO MORENO, PATRICIA
REQUEJO DOMÍNGUEZ, ISABEL
RIVAS CARRANZA, HELEN JAZMÍN
RIVERO MARTIN, PIEDAD

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA SEXPTE_ TCO/A MEDIO ECONOMÍA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>CDN9Q-G5U43-XSS0S</b> Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 05/09/2022 11:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/09/2022 11:40



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOZ  
Tel. 924 212400

RODRÍGUEZ RECIO, ESTEFANÍA
ROMERO SÁNCHEZ, ELSA
RUIZ JIMENEZ, MARIA ANGELES
SALADO TERRÓN, BEATRIZ
SALAS BENITO, ANTONIO
SÁNCHEZ BÚRDALO, MONTAÑA
SÁNCHEZ ORO CASTELLANO, IRENE
SANCHEZ SEGURA, LAURA
SÁNCHEZ VÁZQUEZ, ÁNGELA MARÍA
SERRANO CABALLERO, ELISA
SERRANO RANDO, MARÍA MAGDALENA
TARRIÑO CANDELA, MIRIAM
TORAL PULIDO, BEATRIZ
TRUJILLO FLORES, ANA BELÉN
YEDRO ROMERO, CAROLINA

**Publicidad**

Cuantos actos se deriven del desarrollo de la convocatoria (listado de admitidos, comisión de selección fecha de ejercicios, calificaciones de los aspirantes, etc.), serán objeto de publicación en el portal Extremadura Trabaja (<http://extremaduratrabaja.juntaex.es/>), la Oficina de Atención a la Ciudadanía de la Diputación de Badajoz, así como en la página Web de la misma. A efectos de cómputo de plazos, regirá la fecha de publicación del correspondiente anuncio en la Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Badajoz, a la fecha de la firma

**La Vicepresidenta Segunda, Portavoz  
y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I.**

P.D. 05/07/2019 (BOP 08/07/2019)

**Fdo.: Virginia Borrallo Rubio.**

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2326941 CDN9Q-G5U43-XSS0S-E3190D104BFEB081051BF6C71B230F09BE23E18) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)